



MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN 2025  
versión 2

Referencia	Identificación del riesgo				Análisis del riesgo inherente							Evaluación del riesgo - Valoración de los controles							Evaluación del riesgo - Nivel del riesgo residual									
	Proceso	Impacto	Causa Inmediata	Causa Raíz	Descripción del Riesgo	Clasificación del Riesgo	Frecuencia con la cual se realiza la actividad	Probabilidad Inherente	%	Criterios de impacto	Impacto inherente	%	Zona de Riesgo Inherente	No. Control	Descripción del Control	Afectación	Atributos						Probabilidad Residual Final	%	Impacto Residual Final	%	Zona de Riesgo Final	Tratamiento
																	Type	Implementación	Calificación	Documentación	Frecuencia	Evidencia						
1	Seguridad y Privacidad de la Información	Económico y Reputacional	Alteración premeditada en las bases de datos para favorecer un tercero.	Falta de controles para la calidad, seguridad, conservación, integridad y disponibilidad de la información.	Posibilidad de pérdida económica y reputacional debido a la alteración premeditada en las bases de datos del COPNIA con el fin de favorecer un tercero, lo cual se puede propiciar por la falta de controles en la calidad, seguridad, conservación, integridad y disponibilidad de la información.	Fraude Interno	365	Media	60%	El riesgo afecta la imagen de la entidad a nivel nacional, con efecto publicitarios sostenible a nivel país	Catastrófico	100%	Extremo	1	El profesional de gestión de la Oficina de Seguridad y Privacidad de la Información, y el Área de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones realizar la verificación del cumplimiento de la matriz de roles y perfiles en los diferentes sistemas de información y las consultas a las bases de datos, a través de los correos electrónicos, que de manera mensual deben remitirlos; parte técnica: Profesional Especializado y profesional de gestión de la OSPI, parte funcional: Líderes de proceso o encargado funcional. El seguimiento se realiza de manera mensual enviando la matriz de roles y perfiles para revisión de los líderes funcionales.	Probabilidad	Preventivo	Manual	40%	Documentado	Continua	Con Registro	Baja	36%	Catastrófico	100%	Extremo	Reducir (mitigar)
2	Seguridad y Privacidad de la Información	Económico y Reputacional	Pérdida de la confiabilidad de la información para favorecimiento propio y/o a terceros.	* Personal interno malicioso. * Fallos en la implementación de controles de acceso a los sistemas de información. * Errores en la implementación de novedades propio y/o a terceros. * Fallos en los controles de acceso a las sedes de trabajo. * Desatención por parte de los funcionarios de las políticas de controles de acceso y/o seguridad física.	Posibilidad de pérdida económica y/o reputacional por pérdida de la confiabilidad de la información para favorecimiento propio y/o a terceros, debido a la divulgación no autorizada de información confidencial, impulsado por acciones maliciosas de personal interno, fallos en los controles de acceso a sistemas y sedes de trabajo, errores en la gestión de novedades de personal, y/o el incumplimiento de políticas de seguridad	Fraude Interno	365	Media	60%	El riesgo afecta la imagen de la entidad con algunos usuarios de relevancia frente al logro de los objetivos	Moderado	60%	Moderado	1	El profesional de gestión de la Oficina de Seguridad y Privacidad de la Información, y el Área de TIC realizan el seguimiento a la implementación de la matriz de roles y perfiles establecidos en los sistemas de información de manera mensual, a través de la revisión de la matriz de roles y perfiles remitida mediante correos electrónicos a los líderes funcionales para revisión.	Probabilidad	Preventivo	Manual	40%	Documentado	Continua	Con Registro	Baja	36%	Moderado	60%	Moderado	Reducir (mitigar)
3	Evaluación y control	Reputacional	Actuaciones antieéticas por parte de los auditores.	Causa 1: Recibir sobornos o amenazas con el fin de no realizar determinadas actividades a cargo de la Oficina de Control Interno. Causa 2: No poseer la independencia requerida para el desarrollo de las actividades de la Oficina de Control Interno. Causa 3: Conflicto de interés del equipo auditor. Causa 4: Falta de ética y objetividad de los profesionales de la Oficina de Control Interno. Omisión de normatividad legal y/o de procedimientos internos. Causa 5: No reportar posibles actos de corrupción e irregularidades que el auditor haya encontrado en el ejercicio de sus funciones. Causa 6: Alterar evidencias durante el desarrollo de las actividades de Control Interno. Causa 7: Omisión situaciones irregulares de la gestión de la entidad, identificadas en los ejercicios de auditoría.	Posibilidad de riesgo reputacional por ocultar o manipular información producto de los ejercicios de seguimiento y evaluación de las auditorías, para alterar a conveniencia propia o de terceros los resultados a cargo de la Oficina de Control Interno.	Fraude Interno	17	Baja	40%	El riesgo afecta la imagen de la entidad con algunos usuarios de relevancia frente al logro de los objetivos	Moderado	60%	Moderado	1	Control 1: El jefe de la oficina de control interno, cada vez que se genera un informe o se realiza una auditoría con base en la programación del programa anual de auditorías, revisa, verifica y aprueba la información generada por el equipo auditor, los cuales deberán estar acompañados por fotos de trabajo, evidencias y conceptos del equipo auditor. En caso de encontrar eventos sin información o faltantes, se realiza la solicitud al equipo auditor quien remitirá la información, faltante y realice las pertinentes aclaraciones. Como evidencia quedan los correos electrónicos, informes definitivos y publicación de estos.	Probabilidad	Preventivo	Manual	40%	Documentado	Continua	Con Registro	Baja	24%	Moderado	60%	Moderado	Reducir (mitigar)
														2	Control 2: El jefe de Control Interno, cada vez que ingrese un auditor, valida que el funcionario tenga la competencia y los conocimientos necesarios para el desarrollo de funciones asignadas al cargo, y tenga conocimiento del Código de Ética de Auditor del Consejo Profesional Nacional de Ingeniería, en el cual se informan las pautas que promueven una cultura ética en la actividad, dando como evidencia acta de inducción firmado por el auditor.	Probabilidad	Preventivo	Manual	40%	Documentado	Continua	Con Registro	Muy Baja	14%	Moderado	60%	Moderado	Reducir (mitigar)



**MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN 2025**  
versión 2

Referencia	Identificación del riesgo					Análisis del riesgo inherente					Evaluación del riesgo - Valoración de los controles										Evaluación del riesgo - Nivel del riesgo residual							
	Proceso	Impacto	Causa Inmediata	Causa Raíz	Descripción del Riesgo	Clasificación del Riesgo	Frecuencia con la cual se realiza la actividad	Probabilidad Inherente	%	Criterios de impacto	Impacto Inherente	%	Zona de Riesgo Inherente	No. Control	Descripción del Control	Afectación	Atributos						Probabilidad Residual Final	%	Impacto Residual Final	%	Zona de Riesgo Final	Tratamiento
																	Tipo	Implementación	Calificación	Documentación	Frecuencia	Evidencia						
4	Registro profesional	Económico y Reputacional	Actuaciones antéclicas	Otorgamiento de la matrícula, el certificado o el permiso temporal a quien no cumple con los requisitos con el fin de favorecer ilícitamente a un tercero.  Subcausas *Adelantar el trámite hasta otorgar el registro profesional a quien no cumple con los requisitos de ley. *Adelantar trámite hasta otorgar el registro profesional a quien allegue documentación apócrifa o de quien no se tenga certificación de la IES de la calidad de egresado, con el fin de favorecer a un tercero.	Posibilidad de afectación económica y reputacional por actuaciones antéclicas al otorgar la matrícula, el certificado o el permiso temporal a quien no cumple con los requisitos, con el fin de favorecer ilícitamente a un tercero.	Fraude Interno	55000	Muy Alta	100%	El riesgo afecta la imagen de la entidad con efecto publicitario sostenido a nivel de sector administrativo, nivel departamental o municipal	Mayor	80%	Alto	1	El técnico administrativo, cada vez que le es asignado un caso de matrícula o de permiso temporal, revisa el cumplimiento de requisitos para el otorgamiento y confirmación de matrículas, certificaciones y permisos temporales. Si la información documentada está incompleta o ilegible, se proyecta ajuste de requisitos para firma del Secretario Regional/Seccional o el Profesional de gestión del Área de Registro, según sea el caso.	Probabilidad	Preventivo	Manual	40%	Documentado	Continua	Con Registro	Medio	60%	Mayor	80%	Alto	Reducir (mitigar)
														2	El sistema de información realiza validación automática (previa al paso del segundo revisor) con el número de cédula que el solicitante del trámite de matrículas y/o certificados, de que se encuentre en la base de egresados reportados por las IES. Si el profesional no se encuentran en la base de egresados, se avanza a revisión nacional de Unidades con IES.	Probabilidad	Preventivo	Automático	50%	Documentado	Continua	Con Registro	Baja	30%	Mayor	80%	Alto	Reducir (mitigar)
														3	Los técnicos administrativos del área de Registro realizan diariamente la segunda revisión de los trámites de otorgamiento de matrículas o certificados, previa aprobación, a fin de validar que se cumple con el llenado de requisitos establecidos. Como evidencia de la actividad consignada en las discusiones del caso.	Probabilidad	Detectivo	Manual	30%	Documentado	Continua	Con Registro	Baja	21%	Mayor	80%	Alto	Reducir (mitigar)
5	Proceso ético profesionales	Reputacional	Propiciar la materialización del riesgo social, Inocuidad de la labor de tribunal de ética del COPNIA, Investigaciones penales y disciplinarias. Facilitar el inadecuado ejercicio de la profesión.	Los delegados y los representantes de las entidades que conforman las Juntas Seccionales o Regionales, la Junta Nacional, los Secretarios Seccionales o Regionales, y los sustentadores de las dos instancias, que pueden no manifestar eventuales conflictos de interés o impedimentos (artículo 11 CPACA), siendo susceptible al riesgo de corrupción así como inducir a decisión desfavorables a la Entidad, en la actividad litigiosa que impida la materialización de la estrategia de defensa.	Posibilidad de pérdida reputacional originadas por propiciar: i) la materialización del riesgo social; ii) la inocuidad de la labor de tribunal de ética del COPNIA; iii) Investigaciones penales y disciplinarias; iv) facilitar el inadecuado ejercicio de la profesión; debido a decisiones adoptadas por intereses particulares con el fin de favorecer ilícitamente a un tercero.	Fraude Interno	360	Medio	60%	El riesgo afecta la imagen de la entidad con efecto publicitario sostenido a nivel de sector administrativo, nivel departamental o municipal	Mayor	80%	Alto	1	Autoscontrol del funcionario al reconocer impedimentos o aceptar recusaciones, y dar traslado del expediente de oficio, o a solicitud de parte cuando haya impedimento o recusación que afecte el debido proceso.	Probabilidad	Preventivo	Manual	40%	Documentado	Continua	Con Registro	Baja	36%	Mayor	80%	Alto	Reducir (mitigar)
														2	Los Secretarios Regionales y Seccionales entregan la información sobre el régimen de inhabilidades e incompatibilidades a los miembros de las Juntas Seccionales y Regionales, y el Secretario Técnico de la Junta Nacional y el Subdirector Jurídico, a la Junta Nacional, cada vez que haya un cambio de sus integrantes y antes de resolver cada proceso, en las diferentes sesiones de las Juntas, se recuerda el deber de declararse impedido.	Probabilidad	Preventivo	Manual	40%	Documentado	Continua	Con Registro	Baja	22%	Mayor	80%	Alto	Reducir (mitigar)
														3	Cuando se conozcan impedimentos o recusaciones, los profesionales G-17, G-18, G-20, Secretarios Regionales y seccionales y Subdirector Jurídico, según corresponda el conocimiento del proceso, dan trámite oportuno para que quien sea competente resuelva la situación apartando del proceso a quien se encuentre en causal que le impida conocer el asunto.	Probabilidad	Preventivo	Manual	40%	Documentado	Continua	Con Registro	Muy Baja	13%	Mayor	80%	Alto	Reducir (mitigar)
6	Inspección y vigilancia	Reputacional	Actuaciones antéclicas de funcionario  Propiciar la materialización del riesgo social.  Investigaciones penales y disciplinarias.  Facilitar el inadecuado ejercicio de la profesión.	No validar los profesionales en el proceso de inspección de manera veraz.  Favorecimiento en la validación de profesionales que están ejerciendo legalmente la profesión, excluyéndolos u omitiendo su condición en los procesos de inspección y vigilancia.  Soborno de empresas inspeccionadas a funcionarios para omitir/ocultar o dar celeridad al cierre de la actuación administrativa con profesionales en ejercicio no autorizado de la profesión.  Solicitud de ddividas por parte de funcionarios a empresas inspeccionadas con el fin de omitir/ocultar o dar celeridad al cierre de la actuación administrativa con profesionales en ejercicio no autorizado de la profesión.	Posibilidad de afectación reputacional por actuaciones antéclicas de funcionario en la validación de profesionales en ejercicio no autorizado de la profesión, excluyéndolos u omitiendo su condición en los procesos de inspección y vigilancia.	Fraude Interno	1000	Alta	80%	El riesgo afecta la imagen de la entidad con algunos usuarios de relevancia frente al logro de los objetivos	Moderado	60%	Alto	1	El secretario / profesional / técnico, cada vez que inicia una inspección administrativa, contrasta los profesionales, auxiliares y afines reportados por el inspeccionado con el registro profesional del COPNIA que se encuentran matriculados o cuertan con el certificado de matrícula, usando evidencia en las herramientas ofimáticas disponibles y en el expediente digital.	Probabilidad	Detectivo	Manual	30%	Documentado	Continua	Con Registro	Medio	56%	Moderado	60%	Moderado	Reducir (mitigar)



**MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN 2025**  
versión 2

Referencia	Identificación del riesgo					Análisis del riesgo inherente					Evaluación del riesgo - Valoración de los controles										Evaluación del riesgo - Nivel del riesgo residual							
	Proceso	Impacto	Causa Inmediata	Causa Raíz	Descripción del Riesgo	Clasificación del Riesgo	Frecuencia con la cual se realiza la actividad	Probabilidad Inherente	%	Criterios de impacto	Impacto Inherente	%	Zona de Riesgo Inherente	No. Control	Descripción del Control	Afectación	Atributos					Probabilidad Residual Final	%	Impacto Residual Final	%	Zona de Riesgo Final	Tratamiento	
																	Tipo	Implementación	Cuálificación	Documentación	Frecuencia							Evidencia
7	Gestión Humana	Reputacional	Direccionamiento de vinculación de personal	Falta de verificación y omisión de los procesos de validación de los documentos aportados para el cargo con el fin de favorecer ilícitamente a un tercero.	Posibilidad de pérdida reputacional debido al direccionamiento de vinculación de personal con el fin de favorecer ilícitamente a un tercero.	Fraude Interno	20	Baja	40%	El riesgo afecta la imagen de la entidad con algunos usuarios de relevancia frente al logro de los objetivos	Moderado	60%	Moderado	1	El profesional de gestión del área de Gestión Humana revisa y aplica lista de chequeo y formato de cumplimiento de requisitos en el Procedimiento de Selección y Vinculación de funcionarios en cada una de las vinculaciones efectuadas en el trimestre.	Probabilidad	Preventivo	Manual	40%	Documentado	Continua	Con Registro	Baja	24%	Moderado	60%	Moderado	Reducir (mitigar)
														2	La Subdirectora Administrativa y Financiera valida estacionalmente la aplicación de la lista de chequeo y formato de cumplimiento de requisitos en el Procedimiento de Selección y Vinculación de funcionarios en cada trimestre.	Probabilidad	Preventivo	Manual	40%	Documentado	Continua	Con Registro	Muy Baja	14%	Moderado	60%	Moderado	Reducir (mitigar)
8	Contratación	Económico y Reputacional	Direccionamiento de procesos de contratación	Tráfico de influencias	Posibilidad de pérdida económica y reputacional por el direccionamiento de procesos de contratación en favor de un tercero por tráfico de influencias.	Fraude Interno	60	Media	60%	El riesgo afecta la imagen de la entidad con algunos usuarios de relevancia frente al logro de los objetivos	Moderado	60%	Moderado	1	El Profesional de Gestión del Área de Contratación presenta los procesos contractuales ante el Comité Asesor de Contratación para su aprobación, observaciones y/o recomendaciones, garantizando los principios de transparencia, imparcialidad y publicidad, en cumplimiento de la normatividad en cada modalidad de contratación. Al tenor de ello, se dan a conocer los contratos en fase de selección y, suscritos tanto en el SECOOP, la Tenda Virtual, como en página web.	Probabilidad	Preventivo	Manual	40%	Documentado	Continua	Con Registro	Baja	36%	Moderado	60%	Moderado	Reducir (mitigar)
														2	El profesional de gestión del área de Contratación realiza la verificación y aplicación del procedimiento de contratación directa, normatividad vigente y los lineamientos de Colombia Compra Eficiente.	Probabilidad	Preventivo	Manual	40%	Documentado	Continua	Con Registro	Baja	22%	Moderado	60%	Moderado	Reducir (mitigar)
														3	El profesional de gestión del área de Contratación realiza la revisión y actualización de la normatividad en materia contractual cada vez que se considere pertinente, lo cual se ve reflejado en el normograma y en todos los documentos precontractuales y contractuales.	Probabilidad	Preventivo	Manual	40%	Documentado	Continua	Con Registro	Muy Baja	13%	Moderado	60%	Moderado	Reducir (mitigar)

0%



**MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN 2025**  
versión 2

Referencia	Identificación del riesgo				Análisis del riesgo inherente								Evaluación del riesgo - Valoración de los controles								Evaluación del riesgo - Nivel del riesgo residual							
	Proceso	Impacto	Causa Inmediata	Causa Raíz	Descripción del Riesgo	Clasificación del Riesgo	Frecuencia con la cual se realiza la actividad	Probabilidad inherente	%	Criterios de impacto	Impacto inherente	%	Zona de Riesgo inherente	N.º Control	Descripción del Control	Afectación	Atributos						Probabilidad Residual Final	%	Impacto Residual Final	%	Zona de Riesgo Final	Tratamiento
																	Type	Implementación	Calificación	Documentación	Frecuencia	Evidencia						
9	Gestión disciplinaria	Reputacional	Actuaciones antitéticas	Por parte de las autoridades disciplinables recibir o solicitar directa o indirectamente dádivas, agasajos, regalos, favores o cualquier otra clase de beneficio de parte de los investigadores y apoderados. Presiones indebidas. No advertir causal de impedimento. No declararse impedido oportunamente al Jefe de la Oficina de Control Disciplinario Interno, el Subdirector Jurídico o Director General o el sustanciador designado cuando exista la obligación de hacerlo por las causales señaladas en el Código General Disciplinario o cuando se advierta un conflicto de intereses.	Posibilidad de afectación reputacional por actuaciones antitéticas con el fin de obtener un beneficio propio o favorecer a un tercero	Fraude Interno	25	Media	60%	El riesgo afecta la imagen de la entidad internamente, de conocimiento general, nivel interno, de junta directiva y accionistas y/o de proveedores	Menor	40%	Moderado	1	Los funcionarios que ejercen los empleos de Jefe de la Oficina de Control Disciplinario Interno, Subdirección Jurídica y Dirección General evitan reuniones por fuera de la oficina con los sujetos procesales, apoderados y quejosos involucrados en actuaciones disciplinarias internamente.	Probabilidad	Preventivo	Manual	40%	Documentación	Continua	Sin Registro	Baja	36%	Menor	40%	Moderado	Reducir (mitigar)
													2	Los funcionarios que ejercen los empleos de Jefe de la Oficina de Control Disciplinario Interno, Subdirector Jurídico y Director General no reciben ningún tipo de remuneración, dádivas o prestaciones de parte de los sujetos procesales y/o apoderados y quejosos datadamente.	Probabilidad	Preventivo	Manual	40%	Sin Documentar	Continua	Sin Registro	Baja	22%	Menor	40%	Moderado	Reducir (mitigar)	
													3	Los funcionarios que ejercen los empleos de Jefe de la Oficina de Control Disciplinario Interno, Subdirector Jurídico y Director General, fungiendo como autoridades disciplinarias internas, al momento de la individualización e identificación de las personas posiblemente involucradas o involucradas en una actuación disciplinaria, verifican que no estén incurso en ninguna de las causales de impedimento para conocer de la actuación conforme a las causales señaladas en el artículo 104 del Código General Disciplinario.	Probabilidad	Preventivo	Manual	40%	Documentación	Continua	Con Registro	Muy Baja	13%	Menor	40%	Bajo	Reducir (mitigar)	
													4	La Subdirección Administrativa y Financiera, a través del área de Gestión Humana, socializa el Código de Integridad.	Probabilidad	Preventivo	Manual	40%	Documentación	Continua	Con Registro	Muy Baja	8%	Menor	40%	Bajo	Reducir (mitigar)	

CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN Y FECHA	DESCRIPCIÓN
Versión 1 enero 2025	Versión inicial
Versión 2 Agosto 2025	Se ajustó la redacción del control del riesgo 1 "Posibilidad de pérdida económica y reputacional debido a la alteración premeditada en las bases de datos del COPNIA con el fin de favorecer a un tercero, lo cual se puede propiciar por la falta de controles en la calidad, seguridad, conservación, integridad y disponibilidad de la información". Se complementó la redacción de la causa y causa raíz del riesgo 2, cambiando la descripción del riesgo a: "Posibilidad de pérdida económica y/o reputacional por pérdida de la confidencialidad de la información para favorecimiento propio y/o a terceros, debido a la divulgación no autorizada de información confidencial debido a, impulsada por acciones maliciosas de personal interno malicioso, fallas en los controles de acceso a sistemas y sedes de trabajo, errores en la gestión de novedades de personal, y/o el incumplimiento de políticas de seguridad", se cambió el criterio del impacto de alto a moderado, y se ajustó la redacción del control. Se ajustó la redacción del control 3 del riesgo 4. "Posibilidad de afectación económica y reputacional por actuaciones antitéticas al otorgar la matrícula, el certificado o el permiso temporal a quien no cumpla con los requisitos, con el fin de favorecer ilícitamente a un tercero". Se ajustó la redacción del control 3 del riesgo 5 "Posibilidad de pérdida reputacional originada por propiar: i) la materialización del riesgo social; ii) la inocuidad de la labor el Tribunal de Ética del COPNIA; iii) investigaciones penales y disciplinarias; iv) facilitar el inadecuado ejercicio de la profesión; debido a decisiones adoptadas por intereses particulares con el fin de favorecer ilícitamente a un tercero." Se complementó la causa raíz del riesgo 6 "Posibilidad de afectación reputacional por actuaciones antitéticas de funcionario en la validación de profesionales en ejercicio no autorizado de la profesión, excluyéndolos u omitiendo su condición en los procesos de inspección y vigilancia." y se ajustó la redacción del control.

RAFAEL ANDRÉS FORERO CONTRERAS	ÁNGELA PATRICIA ÁLVAREZ LEDESMA	RUBEN DARIO OCHA ARBELAEZ
Profesional de gestión de la subdirección de Planeación, control y Seguimiento	Subdirectora de Planeación, Control y Seguimiento	Director General
ELABORA	REVISÓ	APRUEBA